



Después de 8 años Cabildo recibió nuevas viviendas sociales

Y en La Ligua se inauguraron dos espacios públicos que antes eran sitios eriazos

Con la presencia de autoridades regionales, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) inauguró importantes obras habitacionales y urbanas en la Provincia de Petorca, beneficiando a vecinos de las comunas de Cabildo y La Ligua. La seremi de Vivienda, Belén Paredes Canales, y la directora regional(s) del Serviu, Nerina Paz López, encabezaron las actividades.

En Cabildo se concretó la entrega de llaves del conjunto habitacional "Villa Las Rosas" a 52 familias, proyecto construido bajo el Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49. Este conjunto contempla cuatro edificios con áreas verdes, estacionamientos, accesibilidad universal y mobiliario urbano. Cabe destacar que la comuna de Cabildo no recibía viviendas sociales desde hace más de ocho años.

En representación de las familias, la presidenta del comité Villa Las Rosas, Melinda Zamora, expresó su emoción por recibir finalmente su vivienda, tras años de espera. "Siento una gran emoción al recibir las llaves de mi departa-

mento. Es un sueño de años que al fin se hizo realidad. Los departamentos son hermosos y espaciosos para los niños. Hace poco estábamos en la ceremonia de la primera piedra, y ahora estamos recibiendo nuestras casas".

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

La jornada continuó en La Ligua, donde se inauguraron dos espacios públicos en sectores que antes eran sitios eriazos y focos de inseguridad: la plaza Tiro al Blanco, construida con una inversión de 130 millones de pesos, y la microplaza "Juan Vargas", desarrollada a través del programa Quiero mi Barrio con 38 millones de pesos.

Ambos espacios fueron transformados en áreas inclusivas con juegos infantiles, máquinas de ejercicio, accesos universales y vegetación nativa. El alcalde de La Ligua, Patricio Pallares, valoró el cambio urbano, señalando que estos lugares "hoy son puntos de encuentro familiar".

Las obras forman parte del despliegue del Plan de Emergencia Habitacional, que busca enfrentar el déficit habitacional y recuperar espacios para el uso comunitario en distintos territorios del país.

